

## DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CAPACIDAD TÉCNICA

El solicitante (1) cuyos datos de identificación son:

Razón social / Nombre		CIF / NIF	
Nombre de la Instalación			
Ubicación de la Instalación			

(1) De acuerdo a lo establecido en el Decreto-Ley 2/2016, las Uniones Temporales de empresas no tienen capacidad legal para solicitar ni obtener autorización de una instalación de producción, por tanto, no procede que realicen esta declaración responsable.

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera y en el artículo 12 del Decreto-Ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 22 de junio, y el impulso de la producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón.

**Declara que cumple** (se debería marcar **al menos una** de las siguientes opciones):

<input type="checkbox"/>	Haber ejercido la actividad de producción de energía eléctrica durante, al menos, los tres últimos años.
<input type="checkbox"/>	Contar entre sus accionistas con, al menos, un socio que participe en el capital social con un porcentaje igual o superior al 25% y que pueda acreditar su experiencia durante los tres últimos años en la actividad de producción.
<input type="checkbox"/>	Tener suscrito un contrato de asistencia técnica por un período de tres años con una empresa que acredite experiencia en la actividad de producción.
<input type="checkbox"/>	Tener suscrito un contrato de asistencia técnica para la construcción, operación y mantenimiento por un periodo de tres años con una empresa instaladora inscrita en el Registro Integrado Industrial, que disponga de las especialidades de líneas eléctricas de alta tensión, instalaciones de alta tensión e instalaciones de baja en la categoría especialista.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma (nombre y cargo del representante) y sello de la empresa

Nombre

Cargo

### **Información básica sobre protección de datos**

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS. La finalidad de este tratamiento es: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA ENERGÉTICA, ASI COMO LA INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES, TAMBIÉN EN MATERIA ENERGÉTICA. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y los de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información en este email [gestionenergetica@aragon.es](mailto:gestionenergetica@aragon.es). Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/details.action?fileId=169](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=169)